## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA.

D 1 AGO. 2023

DECRETO Nº 2894.-I(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47 y Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46, doña María Salas Manríquez; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

**NOMBRE** 

: KAREN FRANCISCA ANDACOLLA CARTES AGUAYO.

**ESTABLECIMIENTO** 

: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

**FUNCION** 

: Docente de Historia y Geografía.

JORNADA

44 hrs. Cronológicas Semanales.

SUBVENCION NORMAL

30 hrs. Cronológicas Semanales C-47.03 hrs. Cronológicas Semanales C-47.

PIE

: 11 hrs. Cronológicas Semanales A-46.

SUBVENCION NORMAL DESDE

: 24 de julio de 2023.

HASTA

: 22 de agosto de 2023.

MOTIVO

: Reemplazo licencia médica de doña María Salas Manríquez

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

ID

SECRETARIO

: 2532.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 41 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005, y 03 hrs. AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID

SNQC/JMAB/YIFC/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo .-